

**MINUTAS DE LA CORRESPONDENCIA
DEL EJÉRCITO INSURGENTE
AL MANDO DE OSORNO, MES DE MARZO**

DEL 14 DE FEBRERO A SEPTIEMBRE 6 DE 1814¹⁰

**Diarios de los insurgentes, que comprenden
desde 14 de febrero hasta 6 de septiembre de 1814**

Marzo de 1814

Día 1

Al intendente de Oaxaca Murguía, para que coopere a la prisión de Velasco y sus compañeros y noticiándole que el regidor Gutiérrez ha obsequiado a su excelencia (Rayón) según el encargo del ayuntamiento de Oaxaca.

Día 2

Al coronel don Victoriano Maldonado, para que auxilie a Tlapa.

Al mariscal don Miguel Bravo, para que después de concluida la acción de Tlapa se presente a Rayón.

Día 3

Al señor provisor de Oaxaca, sobre que se accederá a su solicitud de que no volverá a aquella ciudad el presbítero don Joaquín Bravo de Acuña, capellán del regimiento de Orizaba.

¹⁰ *Prontuario*, Legajo diez y nueve, “Decretos, proclamas y contestaciones de varios cabecillas entre sí, y de otros sujetos con éstos”, número 66; *Prontuario*, 1995, p. 344.

Al presidente de la Junta de Seguridad (de Oaxaca), sobre que el señor Crespo llevó consigo al religioso fray Plácido Peláez.

Al contador de Oaxaca don José de Micheltorena, dándole las gracias y ofreciéndole un verdadero aprecio de su mérito.

A Rocha, para que cobre el 12% de los frutos que se transportan a países enemigos.

A don Pedro Elías Bean, para que represente al intendente y comandante de Oaxaca que hagan observar el bando sobre moneda.

Día 5

Al cura de Ometepec, don José Domingo Pascua, sobre que ponga a disposición del comisionado Alfaro el dinero de cordón que haya resultado de la venta de algodones, que siga con empeño cuidando de ellos, y que las cantidades que se inviertan sean con cuenta y razón para rendirla cuando se le pida.

Al comandante del mismo partido, don Juan Diego Bejarano, sobre que no puede satisfacerse la cantidad que reclama y que dice suplió al europeo don Francisco Zavala, a no ser que justifique el adeudo.

Al mismo, para que rinda cuentas de lo que erogue ante el intendente de Oaxaca, o esta capitanía general.

Al subdelegado de Juxtlahuaca, don Ventura Torre, para que preste al teniente don Raymundo Alfaro los auxilios que necesite en su comisión.

Día 6

Al subdelegado de Juxtlahuaca, don Ventura Torre, para que aliente a los pueblos de su jurisdicción y se alarmen para defenderse de los enemigos suscitados en la costa.

Día 7

A Rocha sobre que informe de la comisión que dio al capitán don Anselmo Aparicio.

Día 8

Al coronel don Mariano Jacinto Aguirre, sobre que exhorte a los pueblos de la costa que se unan y contengan a los revoltosos.

Al teniente coronel don Pascual Machorro, que en cuanto recobre su salud se prepare a dar auxilio con su gente contra la expedición combinada sobre Oaxaca.

Al teniente coronel don Pedro Farfán de los Godos, para que recoja los soldados sueltos.

Al coronel don Mariano Ramírez, para que recoja los bienes particulares de Matamoros.

Al coronel don Miguel Serrano, que mande un estado exacto de su fuerza.

Al coronel don Jacobo González, que mande igualmente un estado de las armas de su mando.

A Moctezuma, que proteja la comisión del teniente coronel González sobre compra de armas y haga que el europeo Pedro Ramírez se dedique a la maestranza.

Día 9

Al teniente coronel don Miguel Benavides, que ponga a disposición del coronel Ramírez la compañía armada que le entregó el coronel don Rudesindo Gutiérrez, y que mande un estado individual de sus divisiones.

A San Martín, negando su solicitud de que el europeo Estévez se dirija a Puebla a percibir un comunicado.

Al mismo, sobre que se aprobó la determinación tomada por el intendente de Oaxaca acerca de remitir al teniente coronel Montes de Oca al punto de Juquila.

Al mismo, para que se ministren a don Diego González los auxilios correspondientes para que concluya la máquina de fusiles.

Al mismo, acusándole el recibo de la copia del oficio que le pasó el señor provisor en contestación del suyo que le dirigió a efecto de que removiese al padre Ordoño del curato de Ejutla, a donde lo había destinado el mariscal Velasco.

Al mismo, para que a don Telésforo Urbina y a don Francisco Henríquez, notario de la vicaría general castrense, les aumente el sueldo, dando al primero un peso más diariamente, y al segundo 4 reales.

Al padre fray Carlos Franco, dándole las gracias por el desempeño de los encargos que le hizo Rayón.

Día 10

Al coronel don José Antonio Arroyo, reconviniéndole por la omisión con que se manejó en el tránsito del convoy a Veracruz.

Al teniente coronel don José Manuel de Alcocer, por lo mismo.

Al mariscal de campo don José Osorno, por lo propio.

Al subdelegado de Teutila, don Ignacio Mariano Medina, sobre que ya se han tomado las providencias concernientes a la defensa de la jurisdicción de su cargo; y que por su parte la entusiasme para que se defienda por sí misma.

Al ayuntamiento de Oaxaca, en contestación al que remitió acerca de los acuerdos particulares del 1 al 3 de marzo, encargándole que deponga la timidez y delibere con resolución en los puntos que juzgue concernientes al buen público.

A Rocha, para que notifique su pronta venida a don Simón José Chávez.

Día 11

Al coronel Herrera, que remita el cañón y obús que desenterró en las cercanías de Tehuicingo con la mayor prontitud, y que al efecto se libró orden a los justicias y gobiernos de Chila, Acatlán y pueblos inmediatos para que lo auxilién con bueyes, carretas y cuanto necesite.

A don Manuel Mejía, justicia de Teposcolula, que el coronel don Mariano Jacinto de Aguirre carece de facultades para dictar providencias en su jurisdicción.

Al bachiller don Mariano Lezama, aprobándole que ejerza su ministerio en Tequistepec y ofreciéndole la habilitación necesaria del vicario general en cuanto se escriba a Oaxaca.

Día 12

Al capitán Matías Cesáreo de las Cabadas, que dé las gracias a los vecinos de Huazolotitlán por haber derrotado a Zapotillo en Jamiltepec, y que remita los 26 prisioneros a Huajuapán.

A Rocha, aprobando la deliberación tomada por la junta del vecindario de Tehuacán sobre proscripción de la moneda de cobre.

Al real padre prior de Santo Domingo de Puebla, negándose a su solicitud de restituirse a su convento.

Día 14

Al comandante Portas, que le espera al teniente coronel don Cecilio Ríos para resolver en vista de su informe lo que convenga a la quietud de Teutila.

Al teniente coronel don Agustín Portas, previniéndole que reúna su gente y armas en el pueblo de Zongolica, valiéndose de su gobernador y escribano.

Al capitán don Francisco Arasistiaga, para que recoja las mulas de los contornos y traiga de Tlapa todo el sebo que pudiere.

A don Juan José del Corral, presidente de la Junta de Seguridad de Oaxaca, que no puede dirigirse a aquella ciudad por ahora.

A don Manuel Sabino Crespo, para que continúe en la comisión de enjuiciar a Velasco.

Día 15

A don Bernardo Portas, aprobándole que no haya salido para Cuicatlán.

Día 19

Se escribió al ayuntamiento de Oaxaca, noticiándole la retirada a Huajuapán y los motivos que obligaron a ella, amonestándole que si los gachupines entraban por fin a aquella ciudad observase una conducta circunspecta.

Día 21

Habiendo llegado Rayón al pueblo de Coapa, a una legua de Tehuacán, fue allí recibido del párroco de esta ciudad, del prior del Carmen y otros vecinos que le acompañaron hasta su ingreso en ella.

Día 22

A don Rafael Benítez, que determine la naturaleza de la comisión que se le confirió.

Al cura de Cuicatlán, don Pedro José Vázquez de Ávila, que en cuanto pasen las circunstancias de la invasión de Oaxaca se accederá a su solicitud de destinar para comandante de aquel punto a Juan Reyes y su hermano Pantaleón.

Al diácono don Gerónimo Carballido, negándole el pasaporte para irse a ordenar a México.

Día 23

Al teniente coronel don Mariano de la Carrera, para que redoble la vigilancia de los caminos inmediatos a Tlacotepec.

Al licenciado don Antonio Argüelles, para que comunique el éxito del convoy.

Día 24

Al padre Lezama, acusando recibo de las noticias que comunicó desde Zapotitlán acerca del enemigo.

Día 25

Al cura de Tlacotepec, respondiendo su oficio de ayer en que expresa su aprecio a Rayón.

Al padre fray Carlos Franco, que en caso afligido se venga a reunir por Cuicatlán y que entretanto conmueva los pueblos para que auxilien al coronel Herrera.

Al licenciado don Antonio Ames y Argüelles para que no reconozca a Rosáins.

Al subdelegado de Teotitlán, don Lucas Marín, aprobándole el nombramiento que hizo del capitán Barrales para la custodia de los puntos de Huautla.

Al comandante de artillería don Manuel Terán, que avise de lo que haya practicado consecuente a su comisión.

Día 30

Se destacó la partida del capitán Buenbrazo para que se situase en la hacienda de Ayotla.

A don Juan Contreras, prohibiéndole que no venda ni un grano de la cantidad de grana que tiene a su cargo.

Al mariscal Anaya, previniéndole permita la conducción de zacate de la hacienda.